



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

ACTA 73-2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA

VIERNES DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISÉIS HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.–

ASISTENCIA. –

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Juan Diego González Picado (Presidente Municipal), Yuset Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras, Diego Armando Chioldes López, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. -

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Evaristo Arce Hernández, Magally Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda, María Luisa Arce Murillo, Isabel Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños Vargas. -

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. --

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Victor Hugo Gamboa Brenes, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos, Maikol Andrés Soto Calderón,

1 Ananyzy Hidalgo Jiménez, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina,
2 Maybell Morales Ulate. -

3

4 **ALCALDESA MUNICIPAL A.I:** Karol Cristina Salas Vargas. –

5 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

6 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Señor Fernando Chaves Peralta y señora
7 Roxana Guzmán Mena, Departamento de Auditoría Interna de la Municipalidad de
8 San Carlos.

9

10 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Wilson Manuel Román López, Hansel
11 Gerardo Araya Jara, Laura Araya Vásquez.-

12

13 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** Diana María Corrales Morales
14 (comisión), Guillermo Jiménez Vargas (comisión), Miguel Ángel Vega Cruz
15 (comisión).-
16

16

17

ARTÍCULO I.

18

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

19

20 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar
21 lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

22

23 **1.-** Comprobación del Quórum. –

24

25 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N° IX, Acuerdo N°15,**
26 **Acta N°70,** en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 22 de noviembre del 2021, de
27 manera virtual, mediante plataforma Microsoft Teams,
28

28

29

1 **TEMA A TRATAR:**

2

- 3 • Atención al señor Fernando Chaves Peralta, Auditor Interno Municipal, tema a
4 tratar: Presentación Plan Anual de Trabajo – 2022 de la Auditoría Interna.

5 **3. Oración.-**

6

7

ARTÍCULO II.

8

ORACIÓN.

9

10 La señora Maybell Morales Ulate, Síndica Suplente del Distrito del Distrito de
11 Pocosol, dirige la oración.-

12

13 **Nota:** Al ser las 16:05 horas el señor Luis Fernando Porrás Vargas, Regidor
14 propietario, representante de la Fracción del Partido Liberación Nacional, se
15 incorpora a la sesión, pasando a ocupar su respectivo lugar.-

16

17

ARTÍCULO III.

18 **ATENCIÓN AL SEÑOR FERNANDO CHAVES PERALTA, AUDITOR INTERNO DE**
19 **LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.-**

20

21 ➤ **Presentación Plan Anual de Trabajo – 2022 de la Auditoría Interna.**

22 Se recibe a los señores Fernando Chaves Peralta y Roxana Guzmán Mena,
23 de la Auditoría Interna de la Municipalidad de San Carlos, quienes exponen
24 amplia y detalladamente la siguiente información:

25

“Plan anual de trabajo 2022”

26

Remitido con oficio MSCCM-AI-0125-2021,

27

del 10 de noviembre del 2021

28

29

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23



Municipalidad de San Carlos
Auditoría Interna
Calle Central - Avenida 2. Apdo. 13. 4400,
Ciudad Quesada, San Carlos, Alajuela, Costa Rica



200 años
1821-2021

10 de noviembre del 2021
M5CCM-AI-0125-2021

Señores:
Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos

Asunto: Remisión de Plan Anual de Trabajo - 2022

Estimados señores:

La Auditoría Interna de la Municipalidad de San Carlos, en cumplimiento a las Normas para el Ejercicio de las Auditorías Internas del Sector Público y los Lineamientos generales que deben observar las auditorías internas de las entidades y órganos sujetos a la fiscalización de la Contraloría General de la República en la preparación de los planes de trabajo, remite para su conocimiento el Plan Anual de Trabajo del 2022, mismo que fue preparado tomando en cuenta la metodología de valoración de riesgo de acuerdo al universo auditable establecido por la Auditoría Interna y vinculado con el SEVRI y además se incluyen estudios de carácter especial sugeridos por la Contraloría General de la República que serán coordinados con el ente contralor; por lo que se hace hincapié en la necesidad imperante de contar con el recurso humano para las plazas nuevas a la mayor celeridad; por otra parte se informa que este plan anual de trabajo ya fue debidamente comunicado a la Contraloría General de la República, mediante el sistema electrónico PAI.

Quedo a disposición, si requieren de la presentación oral del plan anual de trabajo para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2022.

Atentamente,
Auditoría Interna

Firmado digitalmente por FERNANDO
CHAVES PERALTA (FIRMA)
Fecha: 2021.11.10 16:11:43 -06'00'

Lic. Fernando Chaves Peralta, MBA
Auditor Interno

FCP/ign
C. Archivo

Página 1 de 4

Teléfono: (506) 2401-0990 - Fax: (506) 2401-0991 - Apartado: 13-4400 - Correo E: auditoria@municipal.sc.cr
Costado sur del Parque Central de Ciudad Quesada, Alajuela, Costa Rica.

24 **NORMAS PARA EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA INTERNA EN EL SECTOR**
25 **PÚBLICO**

26
27 *2. Normas sobre el desempeño*

28 *2.2.2 Plan de trabajo anual*

29 El auditor interno y los funcionarios de la auditoría interna, según proceda,

1 deben formular un plan de trabajo anual basado en la planificación estratégica, que
2 comprenda todas las actividades por realizar durante el período, se mantenga
3 actualizado y se exprese en el presupuesto respectivo. El plan debe considerar la
4 dotación de recursos de la auditoría interna y ser proporcionado y equilibrado frente
5 a las condiciones imperantes en la institución y conforme a las regulaciones
6 establecidas por los órganos competentes.

7

8 • Respecto de los servicios de auditoría, el plan detalla, el tipo de auditoría, la
9 prioridad, los objetivos, la vinculación a los riesgos institucionales, el período de
10 ejecución previsto, los recursos estimados y los indicadores de gestión asociados.

11

12 • Tales datos deben desglosarse, en lo que proceda, en cuanto a las demás
13 actividades que contenga el plan, incluyendo, entre otras, los servicios preventivos,
14 las labores de administración de la auditoría interna, seguimiento, aseguramiento
15 de la calidad y otras labores propias de la auditoría interna.

16 **La Resolución R-DC-83-2018, en la norma 6.3 en Consideraciones sobre tipos**
17 **de recursos específicos:**

18

19 **6.3.1** “Corresponde a la Auditoría Interna (...). La asignación de presupuesto que
20 finalmente haga el Jearca para la Auditoría Interna, debe ser suficiente para que le
21 permita cumplir su gestión acorde con su plan de trabajo anual. (...)”

22

23 **6.3.2** “ La Auditoría Interna debe tener libertad para ejecutar sus recursos
24 presupuestarios, de personal y de otra naturaleza, conforme lo dicten sus
25 necesidades para cumplir con su Plan de Trabajo. Para el cambio de destino de los
26 recursos asignados a la Auditoría Interna, el Jearca deberá valorar el criterio del
27 titular de dicha unidad, en resguardo de sus independencia funcional y de criterio y
28 de la prestación de los diferentes servicios atinentes a la actividad.”

29

1 **2.2.3 Comunicación del plan de trabajo anual y sus modificaciones**

2 El plan de trabajo anual de la auditoría interna y el requerimiento de recursos
3 necesarios para su ejecución, se debe dar a conocer al jerarca, por parte del auditor
4 interno. Asimismo, se deben valorar las observaciones y solicitudes que, sobre los
5 contenidos de ese plan, plantee esa autoridad en su condición de responsable
6 principal por el sistema de control interno institucional.

7

8 • Las modificaciones al plan de trabajo anual que se requieran durante su
9 ejecución, deben comunicarse oportunamente al jerarca.

10

11 • El plan de trabajo anual y sus modificaciones, se deben remitir a la Contraloría
12 General de la República, en la forma y términos que al efecto disponga ese
13 órgano contralor. La remisión de esa información no tiene como objetivo otorgar
14 una aprobación o visto bueno a lo planificado por la auditoría interna.

15

16 **Actividades o labores propias de la auditoría interna:**

17

18

19

20

21

22

23



24

Universo auditable

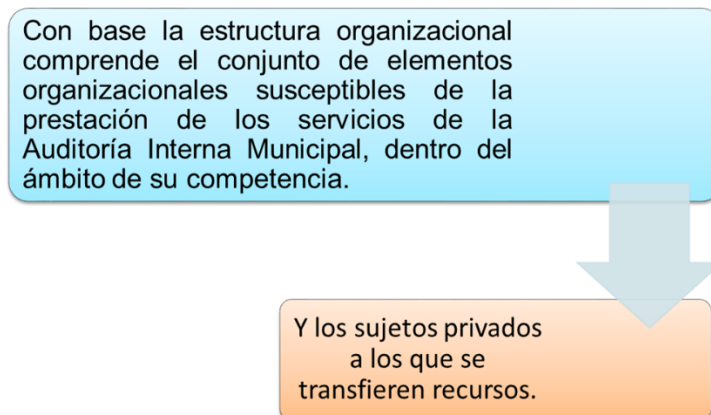
25

26

27

28

29



1 **Análisis de riesgos**

2 Los elementos que
3 conforman el universo de
4 auditoría de la Municipalidad
5 de San Carlos, fueron
6 analizados y catalogados en
7 términos del riesgo, en
8 cuanto a su impacto en el
9 logro de los objetivos
10 municipales

- a) Potencial Humano
- b) Ética y valores
- c) Estratégicos
- d) Control Interno
- e) Información
- f) Financiero
- g) Político
- h) Tecnología
- i) Legal
- j) Ambiental
- k) Métodos de trabajo
- l) Tiempo última auditoría

10 **Criterios porcentaje de riesgo**

| | | |
|-------|--------|----------------------|
| ALTO | \geq | 80% |
| MEDIO | | 62.5% \leq R < 80% |
| MEDIO | | 45% \leq R < 62.5% |
| BAJO | < | 45% |

16 Fuente: Plan Estratégico Auditoría interna 2021-2025

17 **Invitación a participar en Proyectos para potenciar esfuerzos coordinados**
18 **entre las Auditorías Internas del sector público y la Contraloría General (CGR)**
19 **período 2022.**

20

21 División de Fiscalización Operativa y Evaluativa
Área para la Innovación y el Aprendizaje en la Fiscalización

22

23 Al contestar refiérase
24 al oficio N° **16963**

25 01 de noviembre, 2021
DFOE-IAF-0046

26 Señores
27 Auditores Internos
INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

28 Estimados Auditores Internos,

29 **Asunto:** Invitación a participar en proyectos para potenciar esfuerzos coordinados entre las Auditorías Internas del sector público y la Contraloría General (CGR) período 2022.

Concejo Municipal de San Carlos
ACTA 73-2021

PAG. 8

Viernes 10 de diciembre del 2021
Sesión Extraordinaria

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14



Al contestar refiérase
al oficio N°. **17435**

05 de noviembre, 2021
DFOE-LOC-1242

Señores
Auditores internos
MUNICIPALIDADES DEL PAÍS

Estimados señores:

Asunto: Invitación a participar en el Proyecto de Prevención de la corrupción para potenciar esfuerzos coordinados entre las Auditorías Internas del sector público y la Contraloría General (CGR) período 2022.

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

| MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS | | | | | | | | | | |
|---|---|---|------------|---------------------------|---------------|--------------------------------------|---|---|--|----------------|
| Dirección de Auditoría Interna | | | | | | | | | | |
| Plan Anual de Trabajo para el año 2022 | | | | | | | | | | |
| Código | Nombre | Objetivo | Inicio | Fin | Estado actual | Origen | Tema | Proceso | Observaciones CGR | Tipo de Acceso |
| 1,21.1.1 | Estudios de Fiscalizaciones en áreas de la Alcaldía Municipal | Fiscalizar "Prevención de la corrupción," proyecto auditoría de carácter especial, recomendado por la CGR - 2022 / DFOE-LOC-1242. | 01/01/2022 | 30/06/2022 1 Semestre | Pendiente | Solicitado por CGR | Fiscalización Técnica | Procesos sustantivos de la institución | Proyecto carácter especial recomendado por la CGR - 2022 / DFOE-LOC-1242 | Restringido |
| 1,21.1.2 | Estudios de Fiscalizaciones en áreas de Gestión Vial | Fiscalizar "Nuevo modelo de gestión de compra pública - Acciones preparatorias y prohibiciones", proyecto asesoría recomendado por la CGR - 2022 / DFOE.IAF-0046. | 01/01/2022 | 31/03/2022 1 Trimestre | Pendiente | Solicitado por CGR | Fiscalización Técnica | Asesoría Interna | Proyecto asesoría recomendado por la CGR - 2022 / DFOE.IAF-0046. | Restringido |
| 1,21.1.3 | Estudios de Fiscalizaciones en áreas de Recursos Humanos | Fiscalizar el área de "Procesos de contratación de Potencial Humano", proyecto asesoría recomendado por la CGR - 2022 / DFOE.IAF-0046. | 01/07/2022 | 31/12/2022 II semestre | Pendiente | Solicitud de CGR | Recursos Humanos | Gestión de Potencial Humano | Proyecto auditoría de carácter especial, recomendado por la CGR - 2022 / DFOE.IAF-0046 | Restringido |
| 1,21.1.4 | Estudios de Fiscalizaciones en áreas de Control Interno | Estudio de carácter especial - contratación externa | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Programación de la Auditoría Interna | Control Interno | Diseño Organizacional | | Restringido |
| 1,21.1.5 | Estudios de C.E- Asesoría en Bodega / Almacenes | Fiscalizar "Contratación administrativa con base en analítica de datos," proyecto auditoría de carácter especial, recomendado por la CGR - 2022 / DFOE.IAF-0046. | 01/01/2022 | 30/06/2022 I Semestre | Pendiente | Solicitud de CGR | Tecnologías de Información | Gestión de Tecnología de la Información | Proyecto a auditoría de carácter especial, recomendado por la CGR - 2022 / DFOE.IAF-0046 | Restringido |
| 1,21.1.6 | Fiscalizar Servicios Generales y Públicos Mercado - resultado estudio de carácter especial, iniciado 2021 | Realizar fiscalización analítica y cuantitativa. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Programación de la Auditoría Interna | Administración Financiera - Presupuesto | Gestión de Recursos Presupuestales | | Restringido |
| 1,21.1.7 | Fiscalizar técnica inversiones, Proyecto Barrio Disneylandia - Pital | Fiscalizar procedimientos de inversión en obras cantonales. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Programación de la Auditoría Interna | Fiscalización Técnica | Gestión de Recursos Presupuestales | | Restringido |
| 1,21.1.8 | Programa Extraordinario de Fiscalización efectuado por esta Auditoría Interna y la Contraloría General de la República | Realizar Fiscalización del presupuesto y liquidación 2021, en cumplimiento y autorizado por la Ley N° 9848. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Solicitud de CGR | Administración de bienes - Otros | Asesoría Interna | Coordinado con CGR - 2021 / 2022 | Restringido |
| 1,21.1.9 | Fiscalización de Gestión, atención de emergencia, procesos de contratación, nivel de ejecución presupuestaria y resultados, de conformidad a la Ley N° 9848 | Realizar determinación y análisis de los aspectos requeridos en el artículo 20 de la Ley N° 9848. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Solicitud de CGR | Administración de bienes - Otros | Asesoría Interna | Coordinado con CGR, 2021 / 2022 | Restringido |

Concejo Municipal de San Carlos
ACTA 73-2021

PAG. 9

Viernes 10 de diciembre del 2021
Sesión Extraordinaria

1 Servicios Preventivos

| Código | Nombre | Objetivo | Inicio | Fin | Estado actual | Origen | Tema | Proceso | Observaciones CGR | Tipo de Acceso |
|----------|---|--|------------|------------|---------------|--------------------------------------|-----------------------|------------------|-------------------|----------------|
| 1.21.2.1 | Servicios de Asesorías. | Brindar asesorías requeridas por el Jierarca, según competencia de auditoría. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Programación de la Auditoría Interna | Fiscalización Técnica | Asesoría Interna | | Restringido |
| 1.21.2.2 | Servicios de Advertencia. | Realizar advertencias a órganos de la administración según competencia de auditoría. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Programación de la Auditoría Interna | Fiscalización Técnica | Mejora Continua | | Restringido |
| 1.21.2.3 | Autorización de los libros de los órganos y sujetos de competencia institucional. | Realizar la autorización o cierre de los libros de los órganos y sujetos de competencia institucional. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Programación de la Auditoría Interna | Control Interno | Mejora Continua | | Restringido |

9 Gestión Administrativa

| Código | Nombre | Objetivo | Inicio | Fin | Estado actual | Origen | Tema | Proceso | Observaciones CGR | Tipo de Acceso |
|------------|---|--|------------|------------|---------------|--------------------------------------|-----------------|-----------------------------|-------------------|----------------|
| 1.21.3.1.a | Autoevaluaciones de calidad | Autoevaluación de Calidad Auditoría Interna Aplicar la Herramienta de autoevaluación de la calidad 2021. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Requerimiento Legal | Control Interno | Mejora Continua | | Restringido |
| 1.21.3.1.b | Autoevaluaciones de Control Interno de la Auditoría | Autoevaluación de Control Interno Aplicar la autoevaluación de control interno. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Requerimiento Legal | Control Interno | Mejora Continua | | Restringido |
| 1.21.3.2 | Informe de Gestión Anual. | Rendir informe de Gestión Anual de la Dirección de Auditoría para darlo a conocer al Jierarca Institucional. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Programación de la Auditoría Interna | Control Interno | Gestión de la Información | | Restringido |
| 1.21.3.3.a | Evaluaciones Plan Operativo Anual | Evaluaciones trimestrales POA Realizar las Evaluaciones al POA-2022. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Programación de la Auditoría Interna | Control Interno | Planificación institucional | | Restringido |
| 1.21.3.3.b | Preparación Plan Operativo Anual | Preparación del POA 2023 Preparar y presentar para la debida aprobación ante el Jierarca el Plan Operativo Anual- 2023. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Programación de la Auditoría Interna | Control Interno | Planificación institucional | | Restringido |

| | | | | | | | | | | |
|------------|---|--|------------|------------|-----------|--------------------------------------|---|--|--|-------------|
| 1.21.3.4.a | Preparación, Ejecución y Control Presupuestal | Realizar las actividades de ejecución y control al presupuesto 2022. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Programación de la Auditoría Interna | Administración Financiera - Presupuesto | Gestión de Recursos Presupuestarios | | Restringido |
| 1.21.3.4.b | Preparación Estudio Técnico de Recursos - Presupuestal | Preparar y presentar el Estudio Técnico de Recursos- 2023, para la debida aprobación ante el Jierarca. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Requerimiento Legal | Administración Financiera - Presupuesto | Gestión de Recursos Presupuestarios | | Restringido |
| 1.21.3.5 | Preparación de Plan de Trabajo Anual | Preparar y presentar al Jierarca y CGR el Plan Anual de Trabajo 2023. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Requerimiento Legal | Administración de bienes - Otros | Planificación institucional | | Restringido |
| 1.21.3.6 | Actualización y Publicación Reglamento de Organización y Funcionamiento de Auditoría Interna. | Realizar la gestión de actualización y publicación respectiva. Plan de Mejora - MSCCM-AI-0072-2021. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Programación de la Auditoría Interna | Control Interno | Mejora Continua | | Restringido |
| 1.21.3.7 | Valoración de Riesgos para los servicios de auditoría | Realizar la actualización del universo auditable según los riesgos de la auditoría. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Programación de la Auditoría Interna | Control Interno | Mejora Continua | | Restringido |
| 1.21.3.8 | Actualización de normas, lineamientos, manuales, instructivos y procesos. | Actualizar las normas internas para su debida aplicación. Manual de Presuntos Hechos Irregulares entre otros. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Programación de la Auditoría Interna | Control Interno | Mejora Continua | | Restringido |
| 1.21.3.9 | Desarrollo del Plan de Capacitación Auditoría Interna | Desarrollar el Plan de capacitaciones 2022 | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Programación de la Auditoría Interna | Recursos Humanos | Mejora Continua | | Restringido |
| 1.21.3.10 | Coordinación de actividades para el ejercicio de la auditoría. | Realizar, coordinar y tramitar todas las actividades de ejecución, evaluación de desempeño, administrativas y gerenciales. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Programación de la Auditoría Interna | Administración de bienes - Otros | Mejora Continua | | Restringido |
| 1.21.3.11 | Atención de consultas y Denuncias. | Coordinar y atender las consultas o denuncias de clientes internos y externos. | 01/01/2022 | 31/12/2022 | Pendiente | Solicitud de Cliente Externo | Control Interno | Gestión de Requerimientos de cliente externo | | Restringido |

1 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, consulta
2 puntualmente, sobre qué pasó con las plazas de Auditoría que este Concejo les
3 aprobó en qué estado están esas plazas, y lo segundo es que yo quiero saber si a
4 ustedes le compete darle seguimiento o no a los acuerdos que toma el Concejo que
5 van directo para acatamiento de la Alcaldía, ¿está dentro de sus competencias darle
6 seguimiento?

7

8 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, menciona que el
9 plan de Auditoría es bastante claro, y es muy de procedimiento, pero hay varias
10 cosas importantes que quiero ilustren un poco, lo primero es evidente el tema de la
11 plaza para atender esa necesidad que esta puesta ahí, se requiere tener la plaza
12 porque si no van a tener el recurso humano para cumplir con esa programación, a
13 la altura de hoy ya tienen establecido en qué fecha van a poder disponer de ese
14 personal que ya está aprobado. Por el otro lado, talvez porque como es un poco
15 general también, hay una programación que tenemos de la Auditoría externa, ya
16 ustedes nos la pasaron la etapa 1, y aunque es externa, requiere recursos de
17 ustedes para atender lo que ahí va sucediendo y la guía corresponde, eso está
18 puesto en alguna parte del Plan de Auditoría, porque también falta la programación
19 de la etapa dos, cuando se vaya a ejecutar. Está programación es la del año 2022,
20 pero cuando nosotros revisamos el estudio de recursos de la Auditoría
21 evidentemente en el Universo Auditable, hay un ciclo, la pregunta mía es si ese ciclo
22 con las variables que hay, como la auditoría externa, ¿el Plan de trabajo se ajusta a
23 ese ciclo? O con el proceso del año se debe hacer un ajuste.

24

25 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, externa dos preguntas, la primera
26 tiene que ver con el tema de informática, está claro que se necesita la plaza, pero
27 en un mundo tan digitalizado como el que estamos ahora, me gustaría saber si
28 pueden elaborar un poquito más en la mecánica de trabajo, que ahora las auditorías
29 tienen que considerar tomando en cuenta la digitalización y transformación digital.

1 ¿Cuál es el proceso de análisis de datos para poder llegar a conclusiones de todo
2 este de riesgos que podamos tener?, tomando en cuenta ahora con bases de datos,
3 una serie de tipos de procedimientos, ya no enfocado tanto en documentación sino
4 incluso en algoritmos que tienen que ver con sistemas, entonces ¿Cuál es la
5 tendencia ahora que se quiere? y ¿Por qué es tan importante el tema de la
6 informática en el tema de Auditoría?, también me gustaría saber cómo está el estado
7 de contratación de esta persona. Otra pregunta en la misma línea, si pudieran
8 contarnos sobre la Auditoría Externa que se contrató para infraestructura pública
9 vial y procesos de contratación, ahí nos llegó el cronograma que ustedes nos
10 enviaron, pero si pudieran abordar de cuál es la mecánica de esta Auditoría Externa,
11 los plazos y para cuando podemos tener los resultados.

12

13 El señor Juan Diego González Picado, presidente del Concejo Municipal,
14 expresa que en efecto hay una relación muy estrecha con la Contraloría General de
15 la República, además de temas que son de preocupación general de la ciudadanía,
16 de verdad que contar con el respaldo de la contraloría me parece que les va a servir
17 a ustedes como una guía si se quiere para enfocar. Lo otro, es que en una reunión
18 don Fernando usted señaló que para efectos de la Auditoría Externa que nosotros
19 solicitamos sobre contratación de obra vial, usted señaló que sentía que para
20 algunos funcionarios entregar esta información no era un tema prioritario, puede ser
21 que yo le esté poniendo palabras más, palabra menos, pero algo nos comentó usted
22 en una Sesión, entonces, mi pregunta puntual, es ¿la posibilidad que usted
23 coordinara con la Alcaldía Municipal para efectos obtener de una manera más
24 sencilla la información y poder acotar los tiempos de esta Auditoría Externa?,
25 ustedes ya han conversado con la Alcaldesa de ese tema, y si han tenido algún
26 avance con respecto a esto.

27

28 El señor Fernando Chaves Peralta, director de Auditoría Interna de la
29 Municipalidad de San Carlos, manifiesta que, ¿Qué pasó con las plazas?, bueno,

1 estamos esperando, eso significa que no hemos tenido respuesta de la
2 Administración, y creo que también al Concejo y lo que se había hecho era tomar
3 nota. Yo tuve una reunión con Alfredo Córdoba y Carlos Villalobos, director general,
4 hablamos con la abogada en legal, hemos conversado de esto, pero no hemos
5 tenido respuesta. Ahora debemos tomarlo con la señora Karol Salas, y es
6 importantísimo para la Auditoría contar con el Ingeniero, lo necesitamos, esto lo
7 sabe Recursos Humanos, no entiendo porque la Administración aún no nos ha
8 respondido. Nosotros vemos que hay conflicto de intereses, un tema de legalidad y
9 normativa, le pedimos a la Administración que ampliara la terna, porque el
10 pronunciamiento, el personal de Auditoría es una excepción, el Alcalde selecciona
11 su personal, pero el de Auditoría como es un órgano de fiscalización la Ley de
12 Control Interno hace una excepción y es el Auditor que tiene que escoger, debe ser
13 de confianza del Auditor, entonces, por ejemplo, ahí hay unos concursantes que
14 son familiares de algunos funcionarios, entonces por ese conflicto de interés se ha
15 propuesto porque tengo limitación de independencia esa fue la justificación de
16 nosotros de porque se tiene que ampliar la terna, esto es lo que ha tardado la
17 contratación, porque no esa situación no hemos tenido respuesta; respondiendo a
18 la Regidora Vanesa en términos generales sobre todas las plazas, eso sí lo hemos
19 hablado en el Concejo, nos habían aprobado cuatro plazas, pero ahorita estamos
20 hablando de una plaza que es antigua, no se nos han nombrado las cuatro, por la
21 pandemia nos congelaron los recursos y ahorita más bien perdimos una plaza que
22 esta desde hace más de diez años. Por ende, hay proyectos que no puedo incluir
23 aún, hasta que no tenga el personal necesario para ello, cuando ya cuente con el
24 recurso humano, incluyo el proyecto a la Contraloría, se anotó el del TI, pero se le
25 hizo anotación, pero es lo que ha pasado tenemos varias plazas aprobadas, pero
26 no las podemos usar, una que no ha se podido nombrar, otras están en proceso, y
27 otras congeladas. Sobre los acuerdos, el control de acuerdos, es una actividad
28 propia del Concejo y para eso tienen a la Secretaría, deberían tener procedimientos
29 con políticas y actividades de cómo se gestiona, donde inicia con un documento,

1 nace la solicitud, donde se tramita, esto tiene que ver mucho con la gestión
2 documental de la institución como esta y como se está trabajando, máxime lo del
3 Concejo que todo es de Patrimonio histórico Cultural, pero no compete al Auditor,
4 es un tema administrativo. El tema de los libros de Actas, con los síndicos hemos
5 tenido problemas por la legalidad de los mismos, para ello debe existir un
6 procedimiento, son cosas de Sistema de Gestión Documental y propias de la
7 Administración, nosotros ya hemos advertencias, hemos enviado varios informes,
8 en conclusión, la Auditoría es la injerencia verla porque se estén haciendo, pero la
9 actividad propia con detalle es cada funcionario y en este caso sería la Secretaría
10 que tengan un software. Sobre la Auditoría Externa, ya arrancamos, en la parte
11 presupuestaría este plan de trabajo está siempre acorde al presupuesto, esto va a
12 quedar como un compromiso de pago, ante la Contraloría se deja en proceso, ya
13 les envié el cronograma, la fecha estimada de cuándo se va a terminar, estamos en
14 la etapa de Administración, luego Planificación, hoy fue la apertura, porque se abrió
15 la oferta.

16

17 La señora Roxana Guzmán Mena, Asistente de la Auditoría Interna de la
18 Municipalidad de San Carlos, señala que, con respecto al ciclo de los tres años,
19 donde nosotros evaluamos los riesgos, dentro del proceso se establecieron áreas
20 rojas, amarillas y verdes, nosotros le vamos a dar prioridad a las rojas, según las
21 áreas de mayor atención de acuerdo al personal que tenemos, dentro de esas rojas
22 calzaron muchas con las solicitudes de la Contraloría, nosotros habíamos
23 establecido lo que competía para el 2022 de las rojas se habían establecido cinco
24 prioridades, de las amarillas y una verde, tomando en cuenta los tiempos que tiene
25 cada auditor, para acomodar el plan de trabajo se debe contemplar los feriados y
26 demás para la Asignación de prioridades, entonces, damos prioridades, si bien es
27 cierto no se va poder tomar en cuenta todo el ciclo porque es muy grande, la
28 unidades para el 2022 son Alcaldía, Unidad Técnica de Gestión Vial, Recursos
29 Humanos y Control Interno. El plan de trabajo se hace con una serie de prioridades,

1 incluso tomando en cuenta las notas de la Contraloría, el Plan de mejora, eso con
2 respecto al ciclo, con respeto a la consulta si las auditorias externar requieren un
3 apoyo o soporte de los funcionarios de la Auditoría, si lo tienen, dentro de las
4 actividades propias que contemplamos acá, hay coordinación de actividades para
5 el ejercicio de la Auditoría.

6
7 El señor Fernando Chaves Peralta, Director de Auditoría Interna de la
8 Municipalidad de San Carlos, expresa que el sistema de información, son todos los
9 sistemas, la automatización ya es otra cosa, muchas empresas están en este
10 proceso, pensando en sistemas automatizados, definir los procesos, como se
11 hacen, responsables y demás, dando como ejemplo el Manual Financiero contable,
12 lo vimos en el caso de Cobros, de Tesorería, se hizo el informe de Auditoría de
13 Bienes Inmuebles, si bien es cierto tenemos actividades pero debe ir de la mano
14 con la automatización, para esto la Contraloría había hecho una normativa y le dio
15 a la Municipalidad de San Carlos dos años para que hiciera la normativa sobre las
16 tecnologías de la información, estos dos años, la Muni la hizo, la desarrolló pero fue
17 derogada por la Contraloría y lo asumió el Ministerio de Ciencia y Tecnología
18 (MICITT), y ahora que hablamos de ciudades inteligentes a esta nueva normativa
19 hay que prestarle atención, como Auditoría debemos emitir una prevención que se
20 debe emitir una nueva normativa sobre todo el tema de tecnologías, para ello se
21 necesitan recursos, infraestructura, personal, en el caso de San Carlos tenemos un
22 muy equipo pero debemos ir mejorando. Aunque seamos contadores públicos,
23 debemos estar aprender tecnología, esto está inmerso dentro de los procesos de
24 fiscalización, de la integridad de los datos, de la confidencialidad de los datos, el
25 respaldo de los datos, sobre la pregunta de la dinámica y los procesos de
26 fiscalización si sea tomado en cuenta, nosotros lo hacemos. Siempre que hacemos
27 una Auditoría se le comunica a la Alcaldía el inicio de la misma, para que le informe
28 al personal y tenga la disponibilidad y apertura al proceso para la facilitación de la
29 información, ya la empresa esta avanzada en este parte, ya realizaron algunas

1 entrevistas, auto evaluación, han pedido normativas, procedimientos, ya hay
2 material e insumos para hacer la planificación, en el cronograma que les pasé están
3 las fechas por etapas. Retomo las palabras de Juan Diego sobre la oportunidad de
4 la información, Roxana Guzmán está interesada en el control y seguimiento de los
5 informes de Auditoría, para que esto fluya, debemos reunirnos con la Alcaldesa A.I.
6 Karol Salas, para que ella de la comunicación a la gente y esto fluya de la mejor
7 manera sobre la entrega de la información.

8

9 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa que, la
10 Alcaldesa está presente para que tome nota del tema de las plazas, y del atraso
11 que está realizando la Alcaldía al respecto y seguiremos pendientes para ver de qué
12 manera se pueda automatizar toda esta Municipalidad porque definitivamente es
13 algo que nos beneficia a todos, y de paso, aunque tenga que durarse los dos años
14 que nos restan, debe iniciarse con los trámites para proceder porque no podemos
15 seguir tan desactualizados en temas tan relevantes e importantes como lo es la
16 Gestión Administrativa como tal, y la fiscalización de lo que hacemos, porque son
17 bienes públicos lo que tenemos y un servicio a la comunidad, por ende, no me
18 parece, aunque se lleven unos datos digitales y otros manuales, tenemos que estar
19 acorde a la realidad de hoy, y esa realidad es digitalización completa.

20

21 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, indica que, hay un
22 detalle que a mí me sigue preocupando, y el tema es que me gustaría que cuente
23 que tanto hemos avanzado con el seguimiento del cumplimiento de hallazgos,
24 porque considero que realmente esa es la esencia de la Auditoría, al final todo esto
25 son como líneas de producción, ustedes nos presentan como va a ser el trabajo de
26 la línea de producción de ustedes, y va a salir las auditorias y van a salir los
27 resultados y todo lo demás, y uno asume que ese es el producto final del trabajo de
28 ustedes como departamento verdad, pero en la realidad al final para tener un
29 verdadero productos, una calidad de productos, es de que una vez de que sanen

1 los hallazgos, se hagan las mejoras, porque no hacemos nada con señalar y no
2 mejorar. Yo quisiera conocer como se ha avanzado en eso, porque esto es un tema
3 meramente administrativo, sería bueno revisar esa parte, en el cumplimiento de eso,
4 porque también hay muchos cumplimientos que tienen que ver con el tema de
5 hallazgos, además del tema del recurso humano, también hay una limitación que
6 ustedes mencionan que es tecnológica, se llevan muchas cosas que se mueve a
7 mano, y que no es tan fácil solucionar porque no se tiene el Recurso suficiente, es
8 sumamente lento, inseguro, existen una serie de situaciones porque yo sí creo, que
9 ahora que usted toca el tema de la tecnología, es evidente aquí el tema de la
10 tecnología es más o menos como una finca, usted le mete la plata que quiere, pero
11 no hay tantísimo recurso económico para eso, por lo cual hay que hacer una
12 priorización de las inversiones en tecnología, y eso es lo que hay que hacer acá,
13 porque se habla mucho de la importancia pero es importante conocer en qué hay
14 que priorizar y mucho de lo hay en esa priorización está en los informes que ustedes
15 han emitido de las auditoría de han realizado, a partir de ahí se puede determinar
16 donde se pueden hacer las mejores tecnológicas en esta Municipalidad, lo cual
17 automáticamente, va a hacer una mejora en la parte de eficiencia.

18

19 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, expresa que
20 se puede ver hoy acá, que hay muchas cosas que se pueden corregir, me consterna
21 como el tema de la plaza para fortalecer tecnológicamente a la Auditoría, no hay
22 agilidad de parte de la Administración para dar respuesta, no les urge, no precisa a
23 la Administración, me preocupa realmente que esto esté pasando, esto no puede
24 estar pasando en un Gobierno Local como este, y que dicha que la Vicealcaldesa
25 A.I., en la sesión para que tome nota y se brinde una solución; y no solo eso, porque
26 si se está hablando de potencialidad de conflicto de intereses, me preocupo más
27 todavía, porque es posible que esto obstaculicé más el proceso, en lugar de
28 simplemente tomar la decisión que haya que tomar para poder darle un recurso de
29 confianza a la Auditoría, no puede ser de confianza de la Administración debe ser

1 de confianza del Auditor, la normativa lo dice, entonces yo creo que es algo que
2 debemos de corregir cuanto antes, eso no puede ser posible. Y aún más
3 preocupante cuando escucho que en la Auditoría Externa no hay flujo de
4 información, para que se pueda desempeñar adecuadamente, esto debe cambiar,
5 yo insto a la Alcaldía que tomen las medidas necesarias para que la Auditoria pueda
6 tener los insumos. Por último, sobre los acuerdos y el sistema ya varios regidores
7 de esta Municipalidad colaboramos con la Secretaría e hicimos varias reuniones, se
8 identificó un sistema de información muy completo para llevar los acuerdo por
9 Comisión y dejar de estar en ese dolor de cabeza, de saber cuáles acuerdos se han
10 visto en comisión cuales no, el Director de TI se ha mostrado muy dirigente ya tiene
11 todo bien armado, pero está pendiente de autorización por parte de la Alcaldía,
12 entonces, de nuevo le pido colaboración a doña Karol Salas, Alcadesa a.i., que le
13 dé seguimiento a esto, para que la Secretaría pueda tener al fin este sistema, que
14 será de mucho beneficio para todo el Concejo.

15

16 El señor Juan Diego González Picado, presidente del Concejo Municipal,
17 indica que ya le ha solicitado la ayuda a la Alcaldesa, porque ya se hicieron las
18 pruebas del sistema, se estuvo probando en una reunión previa, la Secretaría le dio
19 el visto bueno, es algo bastante importante para este Concejo, haciendo todo trabajo
20 más ágil, brindando facilidad a las comisiones, aprobaciones, y también es una
21 herramienta importante para la Alcaldía, para saber cuáles de los acuerdos han sido
22 cumplido o no por la Alcaldía, eso es un software bastante completo, incluso nos
23 mencionaban que lo usan otras Municipalidades e instituciones que tienen una
24 gestión documental más compleja; el presupuesto esta, el software está definido
25 solo falta la aprobación de la Alcaldía.

26

27 El señor Fernando Chaves Peralta, director de Auditoría Interna de la
28 Municipalidad de San Carlos, manifiesta que, sobre el seguimiento, la
29 Administración a raíz, hicieron unas iniciativas, estaban muy atrasados con algunas

1 recomendaciones y eso queda a criterio del Auditor, así establecido en los
2 Manuales, yo lo estoy tratando de incorporar, la Ley dice que usted da un plazo y
3 después de agotado esos plazos si no se cumplen debilitan el control interno, pero
4 según criterio de la Contraloría si hay justificación se puede ampliar el plazo, como
5 el Manual de planificación donde ahora las mejoras son mayores, se debe
6 incorporar el valor público. Nosotros como Auditoría no somos tajantes, si vemos
7 que están haciendo las gestiones y hay justificaciones entonces, se puede ampliar
8 el plazo, pero entonces lo que hacemos es ver el avance de lo que han hecho y
9 pedimos un cronograma para ampliar el plazo con fechas, actividades y
10 responsables. Con esto quiero decir, qué si estamos avanzando, la Administración
11 ha avanzado, si hay acciones de mejora en ese sentido. En el tema tecnológico, las
12 necesidades son muchas, entonces, eso tiene que ver con la planificación, porque
13 hay que priorizarlo, pero también viene el tema de los proyectos municipales, si hay
14 un puente, un camino y viene invierno, y no hay acceso a las comunidades se debe
15 priorizar, no solo vamos atender la tecnología, pero si se deben planificar y
16 determinar las necesidades, y el medio para solventarlas, de cómo lo vamos a
17 hacer, no se puede financiar todo. La Auditoria no puede ver a toda la municipalidad
18 en un año al menos que contemos con 30 auditores, por eso, priorizamos lo de
19 mayor atención. La Municipalidad tiene que sentarse por medio del Comité de
20 Informática, con el equipo de informáticos, cuanto recurso humano ocupa para
21 solventar, para desarrollar todo lo que necesita la Municipalidad de San Carlos, y
22 son muchos, hay que estar consciente en esa parte, a TI le piden muchos
23 programas, pero no le dan el Recurso Humano para ello, TI ya ha presentado la
24 magnitud de lo que tenemos.

25

26 La señora Roxana Guzmán Mena, Asistente de la Auditoría Interna de la
27 Municipalidad de San Carlos, señala que con respecto al seguimiento de los
28 informes y de los hallazgos de Auditoría, nosotros si tenemos una matriz donde
29 tenemos registrados todos los resultado de cada informe con su respectivo

1 seguimiento y su avance con respecto a cada uno de los informes, a cada uno de
2 los hallazgos, ese informe nosotros cada año está dentro del informe de gestión de
3 la Auditoría, del seguimiento que se le da a todos los informes propios de la
4 Auditoría, el Concejo tiene conocimiento de ellos, a través del informe de gestión.
5 Con respecto a las medidas que ha tomado la Auditoría para corregir el flujo de
6 información, nosotros sabemos y conocemos de los atrasos, muchas veces lo
7 hacemos personalmente, vamos donde el funcionario a ver que paso, y se hace un
8 acercamiento para ver las circunstancias y ya en última instancia la Auditoría manda
9 oficios donde les decimos que el plazo se venció y que comunique cuando va a
10 cumplir, se da esa comunicación fluida con respeto a los demás compañeros, esto
11 es parte de la colaboración y soporte que damos a las auditoría externas a lo interno.

12

13

14 **AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS EL SEÑOR**
15 **PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

16

17

18

19

20 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

21 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

22

23
